




Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Ngdo. O. Mayor
Expte. n.º 96/17

 EXCMO. AYUNTAMIENTO TALAVERA DE LA REINA REGISTRO GENERAL
- 4 DIC. 2017
SALIDA N° 165381 <i>Oficialia</i>

A los efectos oportunos adjunto remito certificación literal del Acuerdo adoptado por el Pleno de la Excma. Corporación Municipal en sesión extraordinaria de fecha 16 de los corrientes relativo a: *“ACUERDO DE ADHESION AL PACTO SOCIAL Y POLITICO POR EL FERROCARRIL EN EXTREMADURA”*.

Talavera de la Reina, 29 de Noviembre de 2017

EL ALCALDE,



JUNTA DE EXTREMADURA REGISTRO ÚNICO
Entrada N° 2017275140005400
13/12/2017 09:45:48



Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

Ngdo. O. Mayor
Expte. N° 96/17

DON ANTONIO LOPEZ ABARCA, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO).

C E R T I F I C O.- Que en la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de la Excma. Corporación Municipal de fecha dieciséis de Noviembre de dos mil diecisiete, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo que, copiado dice así:

N.º 204.- ACUERDO DE ADHESION AL PACTO SOCIAL Y POLITICO POR EL FERROCARRIL EN EXTREMADURA.

Dada cuenta de la Propuesta suscrita por la Portavoz del Grupo Popular para la adhesión del Ayuntamiento de Talavera de la Reina al Pacto Social por el Ferrocarril en Extremadura.

Dada lectura del dictamen de la Comisión Informativa de Ordenación y Medio Ambiente, que en sesión de fecha 14 de Noviembre de 2017, ha dictaminado:

6 votos a favor – Grupo PP
2 votos en contra – Grupo Ganemos Talavera-CLM y Concejal no adscrito Sr. Ayuso Cazorla
4 abstenciones – Grupo PSOE

En consecuencia y por la referida mayoría se dictaminó favorablemente la adhesión del Ayuntamiento de Talavera de la Reina al Pacto Social por el Ferrocarril en Extremadura y al Pacto Social por el Ferrocarril en la provincia de Toledo.

Tras amplio debate, por el Sr. Alcalde se somete a votación ordinaria la aprobación de la propuesta de acuerdo contenida en el dictamen de comisión, resultando:

23 votos a favor – Grupos PP, PSOE, Sres. Bermejo Corrochano, Palacios Castelló, Ayuso Cazorla y Aceituno López
2 votos en contra – Grupo Ganemos Talavera-CLM

En consecuencia, por el Sr. Alcalde se declara la aprobación de la propuesta de acuerdo contenida en el dictamen de la Comisión, en sus propios términos.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde y firmo en Talavera de la Reina, a veintinueve de Noviembre de dos mil diecisiete.



VºBº
EL ALCALDE